

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial

«Hidroeléctrica Española, S. A.»

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 10.265.918 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 328.509.346 al 338.775.263, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1985, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 21 de diciembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 2 de julio de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—14.526-C (57913).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 de julio del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 5 de julio de 1985, los siguientes títulos emitidos por «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 21 de diciembre de 1984: 10.265.918 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 328.509.346 al 338.775.263, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario accidental, Pedro Guerrero Guerrero.—14.525-C (57912).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de junio del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 12 de julio del actual, los siguientes títulos emitidos por «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima» (GESA), en virtud de escritura pública de fecha 25 de enero de 1984: 1.472.727 acciones ordinarias, al portador, serie 3.ª «C», de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.472.727, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de julio de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario accidental, Pedro Guerrero Guerrero.—3.871-D (59638).

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 9 de agosto del actual, los siguientes títulos emitidos por «Banco de Santander, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública, de fecha 1 de diciembre de 1984: 6.171.698 bonos de Tesorería, al portador, de la sexta emisión, diciembre 1984, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 8.828.303 al 15.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 11 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 17 de abril y 17 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 17 de octubre de 1985.

Los bonos disfrutarán del derecho de canje o conversión en acciones del Banco de Santander, durante los quince días naturales siguientes a las fechas que a continuación se indican: 17 de abril de 1985 y 17 de octubre de cada uno de los años 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989.

Dicho canje o conversión podrá efectuarse únicamente por quienes sean los poseedores de los bonos la víspera de cada una de las expresadas fechas.

A efectos de canje o conversión, los bonos se valorarán en un importe nominal, mientras que las acciones tendrán una baja de veinte enteros respecto de su cotización media en la Bolsa de Madrid, durante los treinta días naturales inmediatamente anteriores a las indicadas fechas. Las acciones a adquirir serán a elección del emisor, acciones en circulación o acciones emitidas en tal ocasión. En ningún caso las acciones podrán ser emitidas por un valor inferior al nominal.

Las diferencias que se produzcan en el canje o conversión por fracción de acción, serán satisfechas en metálico por los tenedores de los bonos.

En los casos en que el Consejo efectúe las ampliaciones de capital precisas para atender las solicitudes de conversión en acciones, no existirá cláusula de antidilución.

Los bonos que no se hayan acogido al derecho de conversión o canje en ninguna de las seis posibilidades antes mencionadas, quedarán totalmente amortizados a los cinco años de la fecha de emisión, mediante pago en efectivo de su nominal de mil pesetas cada uno, sin deducción alguna.

El Banco se reserva la facultad de poder anticipar la amortización de la emisión, total o parcialmente, durante los treinta días naturales siguientes a aquel en que se cumplan los dos años, contados a partir de la fecha de emisión, al cambio de ciento uno por ciento y mediante reembolso en efectivo, sin deducción alguna, o durante los treinta días naturales siguientes a aquellos en que se cumplan los tres y cuatro años contados también desde la fecha de emisión, al cambio de ciento por cien e igualmente mediante reembolso en efectivo y sin deducción alguna.

Sin perjuicio de lo que antecede, para la amortización de los bonos podrán utilizarse los demás medios de recogida a que se refiere el artículo 128 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los bonos que sean presentados para su conversión o canje quedarán automáticamente amortizados.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de agosto de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—44.781-C (59865).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 8 de agosto de 1985 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por la Sociedad «Hierros de Levante, Sociedad Anónima»:

Cien mil acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 150.001 al 250.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 20 de diciembre de 1984.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 8 de agosto de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—3.939-D (60689).

### BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Bonos de caja

Ponemos en conocimiento de los titulares de bonos de caja de las emisiones que más abajo se indican, que el próximo 1 de octubre de 1985 se procederá al pago del cupón correspondiente de acuerdo al siguiente detalle:

|                         | Pesetas |
|-------------------------|---------|
| Importe bruto.....      | 301.875 |
| Retención a cuenta..... | -54.338 |
| Importe líquido.....    | 247.537 |

Emisiones de bonos

Serie V de fecha 28-9-1981.  
Serie Y de fecha 15-6-1982.  
Serie AB de fecha 21-2-1983.  
Serie AE de fecha 20-12-1984.

Bilbao, 6 de septiembre de 1985.—Secretaría General.—15.201 C. (62250)

### COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

Avenida de América, número 32

Obligaciones ordinarias, emisión de 1965

Esta Compañía participa a los poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 25 de marzo de 1965, que, a partir del día 16 de septiembre actual, se procederá al pago del cupón número 41, a razón de 30 pesetas liquidadas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón: 30.364 pesetas.  
Retención por Impuesto: 0.364 pesetas.  
Importe líquido por cupón: 30 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España, y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.-El Director general, Eugenio Marín García-Mansilla.-5.523-12 (61342).

## AMERICA COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de agosto de 1985

D.O.D - K.S.V - D.L.L.U - K.T.O  
O.S.D - N.H.O - K.N.T - LL.N.K

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 80.916.633 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1985.-14.937-C (61230).

## LA PREVISORA HISPALENSE, SOCIEDAD ANONIMA, DE SEGUROS GENERALES

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con cuanto establece el artículo 20 de los Estatutos sociales y preceptos legales, convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Bambú, número 12, el día 4 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 5, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Dimisión del Consejo de Administración.
- Segundo.-Nombramiento del Consejo de Administración.
- Tercero.-Ampliación del capital social.
- Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales.
- Quinto.-Ruegos y preguntas.
- Sexto.-Aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse de la Secretaría de la Sociedad, en su domicilio social, calle Bambú, número 12, de las nueve a las trece horas, durante los días laborables, de lunes a viernes, comprendidos entre el 12 de septiembre y el 2 de octubre próximo, previa justificación de la calidad de accionista.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Castellano.-15.182-C (62248).

## ELECTROFIL BARCELONA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, calle Muntaner, 31, a las diecinueve horas del día 25 de septiembre de 1985, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Cuenta de Resultados y aprobación y aplicación de los mismos, así como de la gestión de la Administración Social, todo correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Cese y nombramiento en la Administración Social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Conforme a los Estatutos de la sociedad, tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que hubieran depositado sus acciones en la Caja social o resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en una Entidad de crédito, todo ello con una antelación mínima de cinco días respecto a la celebración de la Junta.

Barcelona, 6 de septiembre de 1985.-El Administrador social, Jaime Feixas Mir.-5.681-16 (62244).

## TRANSPORTES AGOTE, S. L.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 23 de julio de 1985, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final, cerrado con fecha 23 de julio de 1985:

|                     | Pesetas |
|---------------------|---------|
| Activo:             |         |
| Caja.....           | 150.000 |
| Pasivo:             |         |
| Capital social..... | 150.000 |

Pamplona, 1 de agosto de 1985.-José María Agote Lopetegui.-15.180-C (62247).

## COMPAÑIA HOTELERA MALLORQUINO-SUIZA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía arriba mencionada, a celebrar en el domicilio social, calle San Miguel, 31, 2.º, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, a las doce horas del día 11 de octubre de 1985, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Ampliación del capital social.
- Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, motivado por la ampliación.
- Tercero.-Autorización a la Administración para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 1985.-El Administrador.-15.174-C (62246).

## SUMINISTROS PARA ADMINISTRACION E INFORMATICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de esta Entidad, que se celebrará en el local social, sito en Travesía Industrial (J/C Feixa Llarga), nave 5, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, el día 30 de septiembre de 1985, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.
- Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984.
- Tercero.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.
- Cuarto.-Examen y censura de la gestión social. Renovación o nombramiento de Administrador.
- Quinto.-Reducción de capital como consecuencia de la anulación prevista en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación estatutaria.
- Sexto.-Ampliación del capital social, y en su caso, modificación estatutaria.

Séptimo.-Determinación de las condiciones de devolución o, en su caso, aplicación definitiva de las cantidades anticipadas por la Entidad a determinados empleados-socios de la misma.

Octavo.-Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente o, en su caso, designación de dos accionistas Interventores para tal cometido.

Hospitalet, 23 de agosto de 1985.-15.205-C (62251).

## CAJA DE AHORROS LAYETANA

Amortización de cédulas hipotecarias

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de cédulas hipotecarias de la Caja de Ahorros Layetana, serie 1.ª emisión 20 de septiembre de 1982, que, con fecha 20 de septiembre de 1985, procederá, de acuerdo con lo estipulado en la emisión, a la amortización de la misma, reembolsando 100.000 pesetas por cédula.

El reembolso se efectuará a través de la propia Caja de Ahorros Layetana, a partir de la indicada fecha, contra la presentación de las correspondientes cédulas.

Mataró, 5 de septiembre de 1985.-Ignacio Serracanta Cortés, Subdirector general.-5.711-5 (62245).

## CAJA DE AHORROS LAYETANA

Anuncio de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 7 de octubre, en el edificio de la sede social, calle Palau, número 18, Mataró, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Apertura de la Asamblea por el señor Presidente.
- Segundo.-Informe del señor Director general.
- Tercero.-Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- Cuarto.-Informe y actuación del Consejo de Administración, relativo al tema Buxeres.
- Quinto.-Informe sobre la Ley de Reforma de Organos de Gobierno de las Cajas de Ahorros.
- Sexto.-Nombramientos. Prórroga de mandato.
- Séptimo.-Presupuesto de obra benéfico-social.
- Octavo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Mataró, 27 de agosto de 1985.-El Presidente.-15.012-C (61432).

## HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Rafael Ruiz Gallardón, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 14, emisión de 4 de marzo de 1959.  
Se reembolsarán a razón de 1.095 pesetas líquidas por título.

Veintidós mil quinientas sesenta y tres obligaciones cuyos números son los de las obligaciones dependientes de amortizar comprendidas entre el 51 y el 64.109, ambos inclusive, efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 28 de agosto de 1985.-Secretaría General.-14.919-C (61109).

## PROPIEDADES Y PATRIMONIOS DE FUENLABRADA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo 3 de octubre a las doce horas, en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, 45, 1.ª A, en primera convocatoria, y el día 4 de octubre de 1985, a las doce treinta horas en segunda, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en las Juntas generales ordinaria y extraordinaria celebradas en día 30 de junio de 1984.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1984.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración al 30 de junio de 1985.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Cese y nombramiento de apoderados de la Sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Séptimo.—Propuesta y, en su caso, aprobación, de cambio de domicilio social y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 31 de agosto de 1985.—El Consejero y Secretario en funciones.—15.010-C (61430).

## ORBESA, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria celebrada el día 26 de agosto de 1985 acordó reducir el capital social en la suma de 23.940.000 pesetas mediante la amortización de las acciones números 347 a 390; 815 a 893; 1.140 a 1.195; 1.375 a 1.397, y 1.823 a 2.000, todos inclusive.

Barcelona, 27 de agosto de 1985.—El Administrador.—5.521-16 (61332). 2.ª 10-9-1985

## HIDRO NITRO ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Sindicato de Obligacionistas, emisión 1954

Convocatoria a asamblea general

Por no haberse expedido, en plazo, el número suficiente de tarjetas de asistencia, la Asamblea general extraordinaria tendrá lugar en segunda convocatoria el día 20 de septiembre de 1985, a las doce horas, en el salón de juntas de la Sociedad, calle de Castelló, número 128, Madrid, con el mismo orden del día, el cual fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 1985.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—El Consejo de Administración.—14.894-C (60815).

## FORJAS DE ALCALA, S. A.

El Consejo de Administración de «Forjas de Alcalá, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en su domicilio social, Pedro de Valdivia, número 9, Madrid, el día 28 de septiembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente a la misma hora, para aprobar la gestión social, las cuentas y

Balance correspondientes a los ejercicios 1981 a 1984 y designar censores de cuentas.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Presidente.—15.026-C (61473).

## AGRUPACION DE COSECHEROS DE AGRIOS Y FRUTAS DEL BAJO EBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en su sesión de 26 de agosto de 1985, se convoca a los señores accionistas de «Agrupación de Cosecheros de Agrios y Frutas del Bajo Ebro, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará:

En primera convocatoria, el 4 de octubre de 1985, a las diecisiete horas. Y, en segunda convocatoria, el 5 de octubre de 1985, a las diecisiete

horas, en el domicilio social, carretera de Aragón, sin número, Tortosa, orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria de las actividades sociales.

Tercero.—Informe de la presidencia.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior y propuesta y aprobación, en su caso, de distribución de beneficios.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Tortosa, 26 de agosto de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Vives Ayora.—15.011-C (61431).

## GAN VIE, COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

| ACTIVO   |                      | PASIVO                                  |                      |
|--|----------------------|---|----------------------|
|  | Pesetas              |   | Pesetas              |
| Inmovilizado.....                              | 2.247.434            | Capitales propios.....                  | 444.868.104          |
| Inversiones.....                               | 705.889.206          | Provisiones técnicas.....               | 589.607.377          |
| Provisiones técnicas del reaseguro cedido..... | 70.947.838           | Provisiones para responsabilidades..... | 54.813.833           |
| Créditos.....                                  | 215.759.373          | Depósitos de los reaseguradores.....    | 23.340.906           |
| Ajustes por periodificación.....               | 6.959.175            | Deudas.....                             | 11.957.515           |
| Efectivo en Caja y Bancos.....                 | 122.784.709          | Ajustes por periodificación.....        |                      |
| <b>Total</b> .....                             | <b>1.124.587.735</b> | <b>Total</b> .....                      | <b>1.124.587.735</b> |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984

| DEBE  |                    | HABER                        |                    |
|---|--------------------|------------------------------|--------------------|
|   | Pesetas            |                              | Pesetas            |
| Gastos técnicos.....                          | 167.460.349        | Total primas adquiridas..... | 250.675.819        |
| Comisiones y otros gastos de explotación..... | 135.339.947        | Ingresos financieros.....    | 75.263.382         |
| Gastos financieros.....                       | 22.617.110         |                              |                    |
| Beneficio del ejercicio.....                  | 521.795            |                              |                    |
| <b>Total</b> .....                            | <b>325.939.201</b> | <b>Total</b> .....           | <b>325.939.201</b> |

Madrid, 31 de diciembre de 1984.—El Delegado general, Jacques Laredo.—14.900-C (60819).

## «ADEA» CIA. GENERAL DE SEGUROS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

| ACTIVO   |                    | PASIVO                               |                    |
|--|--------------------|--------------------------------------|--------------------|
|  | Pesetas            |                                      | Pesetas            |
| Inmovilizado.....                              | 2.411.953          | Capitales propios.....               | 102.711.218        |
| Inversiones.....                               | 137.498.953        | Provisiones técnicas.....            | 347.571.315        |
| Provisiones técnicas del reaseguro cedido..... | 167.337.818        | Depósitos de los reaseguradores..... | 29.060.291         |
| Créditos.....                                  | 157.449.659        | Deudas.....                          | 85.515.639         |
| Ajuste por periodificación.....                |                    |                                      |                    |
| Efectivo en Caja y Bancos.....                 | 100.160.070        |                                      |                    |
| <b>Total</b> .....                             | <b>564.858.453</b> | <b>Total</b> .....                   | <b>564.858.453</b> |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984

| DEBE  |                    | HABER                        |                    |
|---|--------------------|------------------------------|--------------------|
|   | Pesetas            |                              | Pesetas            |
| Gastos técnicos.....                          | 100.991.374        | Total primas adquiridas..... | 191.635.732        |
| Comisiones y otros gastos de explotación..... | 110.841.723        | Ingresos financieros.....    | 27.341.003         |
| Gastos financieros.....                       | 1.339.983          |                              |                    |
| Beneficio del ejercicio.....                  | 5.803.655          |                              |                    |
| <b>Total</b> .....                            | <b>218.976.735</b> | <b>Total</b> .....           | <b>218.976.735</b> |

Madrid, 31 de diciembre de 1984.—El Director general, Edouard Grauvogel.—14.898-C (60817).